Proceso de Gestión Contractual
Etapa Precontractual

Evaluación Técnica, Económica y de Experiencia

Riohacha, La Guajira 21 de noviembre de 2023

Doctora
Maria de los Santos Daza
Directora Regional(e)
SENA Regional Guajira

Asunto: Evaluación Técnica, Económica y de Experiencia V.02 Proceso de Contratación MC-GJR-0021-2023

Con toda atención nos dirigimos a la Sra. Maria de los Santos Daza, en su calidad de Delegataria del Gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnica, económica y de experiencia V.02 **(Subsanacion)** en el marco del proceso relacionado en el asunto, así:

Fecha de cierre: Nueve (9) de noviembre 2023 a las 17:00:00 PM

1. **OFERENTE: ANA MARCELA CAICEDO RODRIGUEZ**
   NIT. 1121042546-1
   Representante Legal: ANA MARCELA CAICEDO RODRIGUEZ
   Cédula de ciudadanía No. 1121042546

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

<table>
<tr><td colspan="2">Requisitos Habilitantes Técnicos</td></tr>
<tr><td>En la propuesta recibida se verificará que los servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas el numeral 7 del presente documento, teniendo en cuenta cada uno de los ítems allí requeridos, en las cantidades y calidades señaladas, ajustadas a las necesidades de la Entidad.</td><td>Cumple. El proponente presenta oferta de servicios conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en el numeral 7 de los estudios previos, teniendo en cuanta cantidades y calidades señaladas según la necesidad de la Entidad.</td></tr>
<tr><td>GCCON-F-065 ANEXO No. 10 CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST: El proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 10. El documento debe ser presentado en el formato y membrete SENA. Adicionando la firma del responsable del SGSST.</td><td>Cumple. El proponente presenta certificado de implementación del SG-SST: el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-065) firmado por el representante legal y el profesional SST.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2"><table>
<tr><th>CARGO</th><th>EXPERIENCIA GENERAL</th><th>EXPERIENCIA RELACIÓN</th><th>CANT.</th></tr>
<tr><td>Residente de Obra</td><td>Experiencia Específica: Deberá contar como mínimo con una experiencia especifica de Tres (03) años como Residente de Obras, para tal efecto se deberá aportar las certificaciones donde indique el cargo que ocupaba, el tiempo laborado (fecha de inicio y fecha de retiro) así como la dedicación (Residente de Obras). Adicionalmente debe hacer entrega de una copia del Certificado de Trabajo seguro en alturas vigente o reentrenamiento (es decir no inferior a un año)
Se debe anexar copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia y conducta emitido por el COPNIA actualizado que acredite su inscripción o</td><td>Experiencia especifica como Residente de Obra acreditada con mínimo dos (2) certificaciones de proyectos de Construcción y/o remodelación y/o adecuación de edificaciones cubiertas de cualquier tipo, excepto vivienda con un área intervenida certificada mayor o igual 200 m2.</td><td>1</td></tr>
</table></td><td>cumple. El proponente presenta como Residente de Obra al señor NURBEY ENRIQUE PÉREZ PITALUA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.123.970.024 expedida en Fonseca. Título Profesional como TECNOLOGO EN CONSTRUCCIÓN.
Aporta certificados de Trabajo seguro en Alturas (24/10/2014), expedidos por el SENA.;
Certifica 79,1 meses de experiencia profesional, de los cuales 1 certificaciones están relacionados con las actividades objeto</td></tr>
</table>

	registro profesional. Adicionalmente deberá anexar hoja de vida y carta donde se comprometa a obrar como Residente de Obra en el proyecto. Tiempo de permanencia mínima en el sitio de obra del 50%.			del contrato. (anexo cuadro relacionando la experiencia). **Subsana:** • Aporta certificados de Trabajo seguro en Alturas **(19/11/2023)** • Aporta Carta donde se comprometa a obrar como Residente de Obra del proyecto.
Oficial de Construcción	Técnico y/o Tecnólogo o profesional en áreas de acabados, cielos rasos y carpintería metálica. Adicionalmente deberá anexar hoja de vida y carta donde se comprometa a obrar como Oficial de construcción en el proyecto. Tiempo de permanencia mínima en el sitio de obra del 100%.	Experiencia Específica: Deberá contar como mínimo con una experiencia especifica de Tres (03) años como Oficial de Construcción, para tal efecto se deberá aportar las certificaciones donde indique el cargo que ocupaba, el tiempo laborado (fecha de inicio y fecha de retiro) así como la dedicación Adicionalmente debe hacer entrega de una copia del Certificado de Trabajo seguro en alturas vigente o reentrenamiento (es decir no inferior a un año)	1	**cumple.** El proponente presenta como Oficial de Construcción al señor **JORGE LEONARDO PITRE ACOSTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1120742956 expedida en Fonseca. **TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES.** Aporta certificados Avanzado Trabajo seguro en Alturas **(02/11/2023)**, expedidos por el SENA. Certifica 36,4 meses de experiencia profesional, de los cuales 2 certificaciones están relacionados con las actividades objeto del contrato. (anexo cuadro relacionando la experiencia). Las certificaciones de experiencia no evidencian ningún tipo de dedicación. **Subsana:** • Aporta Carta donde se comprometa a obrar como Oficial de construccion del proyecto.

ProfesionalSST	Técnico y/o Tecnólogo o profesional en áreas de SaludOcupacional, Seguridad e Higiene Ocupacional, Seguridad Industrial Adicionalmente deberá anexar hoja de vida y carta donde se comprometa a obrar como ProfesionalSST en el proyecto. Tiempo de permanencia mínima en el sitio de obra del 50%.	Experiencia general: Experiencia mínima de dos (02) años en el área de seguridad industrial y/o salud ocupacional SISO. Experiencia Específica: Acreditar experiencia como residente SISO como mínimo un (1) proyecto, cuyas actividades estén relacionadas conconstrucción y/o reconstrucción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o adecuación de edificaciones. Adicionalmente debe hacer entrega de una copia del Certificado de Trabajo seguro en alturas vigente o reentrenamiento (es decir no inferior a un año)	1	**Cumple.** El proponente presenta como Oficial de Construcción a la señor ETUIN EBERTO MENDOZA GUZMAN., identificado con cédula de ciudadanía No. 84.080.322 expedida en Riohacha. PROFESIONAL SST. El proponente aportó certificado de formación en Trabajo en alturas del curso Actualización de Entrenadores Trabajo Seguro en Alturas, con fecha del 29 de octubre de 2022. Considerando la fecha de cierre de la convocatoria, se cumple con el requisito habilitante establecido. Certifica 30,4 meses de experiencia profesional, de los cuales 1 certificaciones están relacionados con las actividades objeto del contrato. (anexo cuadro relacionando la experiencia). **Subsana:** • Aporta Carta donde se compromete a obrar como Profesional SST en el proyecto.

@SENAComunica www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

Requisitos Habilitantes Económicos	
El proponente deberá diligenciar el anexo (formato propuesta económica), cumpliendo con las especificaciones técnicas del presente documento, firmada por el Representante Legal.	**Cumple.** El proponente presenta oferta de servicios conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en el numeral 7 de los estudios previos, teniendo en cuanta cantidades y calidades señaladas según la necesidad de la Entidad.
El valor de la Oferta Económica no podrá exceder el valor del presupuesto indicado para el proceso, so pena de que su propuesta sea RECHAZADA	**Cumple**. La oferta económica no excede el presupuesto de la entidad ($ 55.022.635).
Requisitos Habilitantes de Experiencia	
Esta pregunta requiere anexar documentos (Los oferentes deberán a acreditar experiencia aportando hasta tres (3) certificaciones expedidas por el Contratante y/o copia s de contra tos e je cuta dos en cualquier tiempo. El oferente deberá acreditar como mínimo una (1) vez el presupuesto disponible para para el lote en el que participe .)	**Cumple.** Acredita experiencia por valor total de $ 75.956.254 Mda/Cte., discriminados así: 1. Contrato por valor de $ 75.956.254 Mda/Cte., suscrito con CENTRO EDUCATIVO EL CASTILLO DEL SABER

Conclusión: Cumple. Habilitado Técnico, Económico y de Experiencia.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA

VoBo. YINETH CARRILLO P.
Yineth Adolfo Carrillo Pinto
Ingeniero Civil Regional.
Evaluador Técnico, Económica y de Experiencia

@SENAComunica www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682



Norelvis Brito Medina
C.C. 40940223
Dinamizadora SIGA Regional
Evaluadora, Técnica, de Experiencia y Económica



VoBo.
Leidys Lopez Mejia
Profesional SG- SST.
Evaluador Técnico, Económica y de Experiencia

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682